



Plan de Orientación Colegio Eduardo Galeano



Año 2026

**Orientador Educacional y Consejero Vocacional
Sebastián Rodrigo Reyes Bustamante**

Talca, 2026



Introducción

El presente Plan de Orientación se origina a partir de los lineamientos establecidos en la Resolución N.º 2076 del año 2021, la cual define los principios, exigencias y líneas de acción necesarias para la implementación de las distintas intervenciones vinculadas a la orientación educativa. Este plan entrega directrices para diversas acciones pedagógicas que, sin formar parte directa del ámbito académico, abordan aspectos fundamentales de la formación integral de los y las estudiantes. Dentro de estos se consideran los objetivos de carácter formativo, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y el currículo propio de la asignatura de Orientación.

El Colegio Eduardo Galeano se configura como una comunidad educativa que ofrece una educación, inclusiva, integral y de calidad. Sus sellos institucionales, tales como la Primacía de la persona; La identidad latinoamericana; La democracia encuentran presentes en los distintos documentos que orientan la labor educativa y en las prácticas cotidianas de quienes conforman la comunidad escolar. En este contexto, los lineamientos de este plan responden no solo a las orientaciones ministeriales, sino también a los principios y necesidades propias de la institución.

Respecto de los objetivos formativos, estos se encuentran directamente relacionados con los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, promoviendo el fortalecimiento de la autoestima académica y la motivación escolar, contribuyendo a un clima de convivencia escolar favorable para el aprendizaje, fomentando la participación y la formación ciudadana, y fortaleciendo hábitos de vida saludable.

Estas temáticas se incorporan en la planificación de la asignatura de Orientación en todos los niveles educativos. Asimismo, dicha asignatura se articula con el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género y con el Plan de Formación Ciudadana, mediante el desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje y las acciones y actividades asociadas.

Por último, el desarrollo de habilidades socioemocionales a nivel personal, social y comunitario forma parte esencial de los aprendizajes integrales y formativos, ya que involucra aspectos como la autorregulación, la gestión emocional, las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos, entre otros.

Estas habilidades se trabajan de manera transversal en las distintas instancias formativas, con especial énfasis en el Taller de Habilidades Socioemocionales, espacio diseñado específicamente para estos aprendizajes, en el cual participa la totalidad de los y las estudiantes de enseñanza básica del establecimiento.



Fundamentación

La Ley General de Educación, en las Bases Curriculares vigentes y diversos cuerpos normativos enfatizan la necesidad de que los establecimientos educacionales entreguen una educación inclusiva y de calidad. En este marco, el colegio no solo debe asegurar el desarrollo de aprendizajes académicos, sino también promover aprendizajes transversales vinculados a la formación integral, tales como el desarrollo de habilidades socioemocionales y la construcción de proyectos de vida

El presente Plan de Orientación se hace cargo de estos lineamientos, favoreciendo que cada estudiante acceda a una educación de calidad en los distintos ámbitos que conforman la experiencia escolar.

El Plan de Orientación se constituye como una herramienta clave dentro de la gestión educativa del Colegio Eduardo Galeano, ya que aborda de manera específica los aspectos asociados a la formación integral de los y las estudiantes en un contexto social marcado por transformaciones culturales constantes de nuestra sociedad como **la unidad latinoamericana y la multiculturalidad**, los cuales se perfilan como parte de nuestros sellos educativos.

Otro sello fundamental de nuestro colegio corresponde a **la Primacía de la persona**, el cual comprende que la persona humana “es el individuo de naturaleza racional, portador de potencialidades que se desarrolla a través de la vida, en el seno de la familia y de la comunidad.

Donde el primero, nos representa la persona única e irrepetible, con sus propias habilidades, competencias, intereses y valores, y que nuestro establecimiento desea ser el orientador y guía de sus potencialidades respetando su propia identidad. Es por ello que nuestros niños y niñas puedan contar con las herramientas para crear propias capacidades, haciéndolos, diferenciándose de sus pares e identificándose por su propio potencial. Como ser social, la persona, niño y niña, posee la característica de necesitar vivir en comunidad con otros para desarrollarse, solo en compañía de otros es posible encontrar las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad. Por lo anterior, deseamos formar personas no tan solo solidarias respetuosas de sí mismo, sino también con sus pares, y que que logren valorar el sentido de familia y de comunidad, donde puedan alcanzar su plenitud, entendiendo ésta como el desarrollo integral de la persona.

Fomentamos en nuestros estudiantes respetar las propiedades del ser persona:

Dignidad: Desarrollen la actitud de respeto de sí mismo y a los otros. Esto será la garantía del orden social.

Libertad: Fortalezcan la capacidad del ser racional y consciente de auto determinarse, ante las alternativas de opción que se le ofrecen en cada situación. Entendiendo que su libertad no debe coartar la del otro.

Igualdad: Comprendan que todas las personas, hombres y mujeres, del mundo son, por el simple hecho de ser personas, iguales.

Esto busca que se los estudiantes se logren ajustar a una sociedad diversa, que se aleja de la homogeneidad y valora la diferencia, la diversidad de trayectorias y las múltiples formas de aprender y desarrollarse. Esta mirada no se limita únicamente a la diversidad cultural, sino que también considera las distintas formas de pensar, sentir y aprender presentes en los contextos educativos. Por ello, este sello se encuentra presente en los distintos instrumentos de gestión institucional, en las prácticas educativas cotidianas y, de manera especial, en el presente Plan de Orientación.



Por otra parte, la actual incertidumbre en el ámbito valórico se relaciona, en gran medida, con una sociedad orientada al consumo, en la que muchos de los objetivos de las familias y de los y las estudiantes se centran en la obtención de recursos materiales. Esta realidad, en ocasiones, conlleva la postergación de aspectos fundamentales, como el tiempo de calidad en familia, el acompañamiento en los procesos de aprendizaje y desarrollo, y la transmisión de valores esenciales para la construcción de proyectos de vida orientados al bienestar y la realización personal. Frente a este escenario, el colegio define valores institucionales que orientan el actuar de todos los integrantes de la comunidad educativa.

La pandemia puso en evidencia la relevancia de aspectos que habían sido relegados, como el cuidado de la salud, la valoración del tiempo compartido con otros, la importancia del contacto humano y el desarrollo de habilidades sociales.

El avance de la tecnología, la comunicación virtual y la inteligencia artificial transformaron profundamente las formas de interacción social; sin embargo, la experiencia de aislamiento y temor vivida durante ese periodo permitió reconocer la necesidad de fortalecer la salud mental, las relaciones interpersonales y la convivencia en comunidad.

Todos estos elementos son considerados por el Plan de Orientación del Colegio Eduardo Galeano, el cual busca fortalecer el desarrollo integral de sus estudiantes mediante un conjunto de acciones articuladas con el trabajo de los distintos funcionarios de la comunidad educativa. Estas acciones se sustentan en un diagnóstico previo, priorizando las necesidades más urgentes sin descuidar las demás dimensiones de la orientación educativa. El plan contempla su implementación a lo largo de dos semestres, junto con un proceso permanente de seguimiento y evaluación que permita ajustar las acciones y asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos.



Caracterización del establecimiento

Lineamientos institucionales desde el PEI

El Colegio Eduardo Galeano se distingue por ofrecer una educación con enfoque en la “Educación Emocional” que considera la enseñanza de manera integral y para ello se trabaja de manera transversal, a través de las asignaturas propias del currículum educativo y desde las expresiones artísticas, deportivas y científicas. Estos principios se fundamentan tanto en la diversidad de los estudiantes y sus familias, como en los resultados académicos alcanzados por la institución en distintas evaluaciones de logros de aprendizaje, internas y externas. Asimismo, el establecimiento destaca por el alto compromiso y profesionalismo de su equipo de trabajo, el cual se orienta a fortalecer y consolidar los procesos educativos, poniendo énfasis en el desarrollo progresivo de habilidades y en la superación de las brechas académicas y socioemocionales. Todo ello tiene como eje central el desarrollo integral de los y las estudiantes, quienes constituyen el foco principal del quehacer educativo.

Nuestro colegio reconoce como valores esenciales la alegría, la solidaridad, la inclusión, la reflexión, el respeto, la responsabilidad, la cooperación y la integración, promoviendo además competencias como la colaboración, la participación democrática y el pensamiento crítico. Se fomenta que todos sus integrantes se relacionen desde el respeto hacia sí mismos y hacia los demás, actuando con honestidad y desarrollando la resiliencia, entendida como la capacidad de enfrentar, superar y aprender de las adversidades. En este contexto, se busca formar estudiantes con voluntad, interés y responsabilidad en su actuar cotidiano, además se suma otro de nuestros valores importantes de nuestro colegio, que incentiva a los estudiantes a ser capaces de contribuir de manera democrática al desarrollo de la sociedad y de asumir con compromiso las acciones y responsabilidades que les correspondan.

Por otra parte, creemos que todas las personas son únicas y diversas, el Colegio Eduardo Galeano impulsa **la Primacía de la persona** como un sello y un proceso de autoconocimiento personal, guiado de manera articulada y transversal a través de las diversas asignaturas y experiencias dentro y fuera del aula, con el propósito de garantizar aprendizajes profundos, sin antes considerar la importancia de las habilidades blandas y el estado emocional de los educandos., el desafío institucional es consolidar al colegio como un referente de educación socioemocional, integral y social.

Según lo señala anteriormente, nuestra visión y misión señala lo siguiente:

VISIÓN: El Colegio Eduardo Galeano, de orientación laica, se proyecta como una institución que a través de la Educación Emocional entregará a sus estudiantes una formación integral y Social, fomentando el respeto a toda manifestación de vida, al sentido democrático e histórico para promover la cultura de la paz.

MISIÓN: El Colegio Eduardo Galeano, enfoca su formación en la Educación Emocional de toda la comunidad educativa, fomentando transversalmente, a través del currículum y talleres científicos, artísticos, deportivos, valóricos-formativos, etc. la alianza familia-colegio-comunidad para la formación integral de nuestros estudiantes.



Descripción del contexto escolar

El Colegio Eduardo Galeano cuenta con una trayectoria cercana 8 años y actualmente atiende a más de 869 estudiantes, distribuidos en 26 cursos que abarcan desde prekínder a octavo año básico, cada curso tiene en promedio 33 estudiantes, El establecimiento se encuentra emplazado en el parque residencial Bicentenario, en la comuna de Talca y es el único colegio del sector que puede ofrecer una Educación gratuita y de calidad, con excelencia académica a partir del presente año 2026.

La mayoría de nuestros estudiantes residen en el sector Villa Bicentenario y alrededores como las Rastras y San Valentín y en menor proporción residen en otros lugares de Talca, como el sector Nueva Holanda y Población Carlos Trup. Además, contamos con estudiantes que residen en las comunas aledañas a Talca, como las comunas de San Rafael, Maule y San Clemente.

Nuestros apoderados son personas que trabajan en Talca y alrededores que encuentran en nuestro colegio un lugar seguro y que vela por un desarrollo integral de los educandos, especialmente con enfoque Socioemocional. Esta realidad evidencia tanto el esfuerzo de las familias por asegurar una educación de calidad como las limitaciones de tiempo para brindar apoyos permanentes a sus hijos e hijas.

Diagnóstico de resultados de aprendizajes de formación integral

Los resultados de aprendizaje asociados a la formación integral se sitúan levemente por debajo de los logros alcanzados en el ámbito académico. Esta situación se evidencia al analizar los resultados SIMCE de los años 2024 y 2025. En Lectura, los estudiantes de cuarto básico alcanzaron un promedio de 295 puntos en ambos años, mientras que en Matemática obtuvieron 264 puntos considerando las mediciones de 2024 y 2025. En cuanto a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), el puntaje promedio fue de 74 puntos, destacando como el indicador más bajo el de Hábitos de Vida Saludable, con 69 puntos.

Si bien los resultados académicos se encuentran en niveles similares o superiores a los de establecimientos con características equivalentes, los indicadores asociados a la formación integral muestran un desempeño mayormente y levemente superior en comparación con dichos referentes.

Por otra parte, los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) Socioemocional aplicado internamente en tres momentos del año evidencian escasa variación en los niveles de logro, alcanzando en promedio un 78%. Este instrumento evalúa aspectos del aprendizaje socioemocional en los ámbitos personal, comunitario y ciudadano.



Resultado promedio Simce Cuarto años básicos 2024 básicos Lenguaje y Matemática

Enseñanza Básica		
PRUEBA	PUNTAJE	COMPARACIÓN CON COLEGIOS DEL MISMO GSE (*)
LENGUAJE	308	MÁS ALTO
MATEMÁTICA	281	MÁS ALTO

Resultado promedio IDPS Cuartos año 2024

Enseñanza Básica		
INDICADOR	PUNTAJE	COMPARACIÓN CON COLEGIOS DEL MISMO GSE (*)
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	83	MÁS ALTO
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	81	MÁS ALTO
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	75	MÁS ALTO
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	83	MÁS ALTO



Resultado promedio Prueba DIA año 2025, desde cuarto básico a octavo básico

Aprendizaje Evaluado	Resultados DIA cierre 2025
Desarrollo de las y los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Personal	68,23%
Gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Personal de las y los estudiantes	75,65%
Desarrollo de los y las estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Comunitario	80,25%
Gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Comunitario de las y los estudiantes	79,98%
Desarrollo de las y los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Ciudadano	80,94%
Gestión del establecimiento para el Aprendizaje Socioemocional Ciudadano de las y los estudiantes	81,66%
Promedio	77,78%

El análisis de estas mediciones refleja escenarios diversos. Los resultados de los IDPS se mantienen estables en el año anterior. En el caso del DIA socioemocional, se observan avances en áreas como la conciencia de sí mismo y el aprendizaje socioemocional comunitario; asimismo, se evidencian asensos en dimensiones como la gestión institucional para el desarrollo de la conciencia de sí mismo, el aprendizaje socioemocional ciudadano.

En este contexto, el Plan de Orientación se orienta a intervenir tanto los indicadores de desarrollo personal y social como las habilidades socioemocionales, dado que los resultados obtenidos se sitúan por debajo de lo esperado para establecimientos de características similares o no reflejan plenamente una gestión institucional de calidad. En particular, se priorizarán acciones enfocadas en el fortalecimiento en el Desarrollo de las y los estudiantes en relación a su Aprendizaje Socioemocional Personal y la Gestión del establecimiento que pueda aportar en dicho ámbito. Por otra parte, en la prueba DIA de los niveles menores, la autorregulación y la conciencia de otros, incorporando además las dimensiones propias de la Orientación Educativa en el Plan de Orientación 2026.

Análisis FODA

Fortalezas: Buena articulación de las distintas acciones institucionales y una comunicación efectiva de las actividades hacia las familias.

Debilidades: Falta de mayor compromiso de docentes y asistentes de la educación con los lineamientos institucionales.

Oportunidades: Adecuado capital cultural de las familias y apoyo de redes externas que contribuyen al desarrollo de aprendizajes vinculados a la formación integral.

Amenazas: Baja participación efectiva de las familias en las actividades convocadas, lo que es percibido como escaso compromiso o interés.



Dimensiones del Plan

Según lo establecido en la resolución N° 2076 de 2021, la cual define los principios, requisitos y líneas de acción para implementar intervenciones relacionadas con la orientación educativa, esta área tiene la responsabilidad de apoyar el desarrollo integral de los estudiantes en cuatro dimensiones principales.

Estas dimensiones comprenden distintos aspectos del aprendizaje integral, facilitando la organización de manera más efectiva y coherente de las estrategias y acciones a desarrollar. Además, consideran tanto los elementos curriculares como los de gestión de la orientación, encargándose del funcionamiento operativo del estamento, promoviendo el trabajo colaborativo entre los distintos profesionales de la educación y clarificando los roles y aportes de cada uno.


















La orientación educativa se concibe, así, como un eje transversal que articula las acciones académicas y formativas, contribuyendo de manera directa al desarrollo integral de los estudiantes.

El plan de orientación contempla las siguientes cuatro dimensiones: formativa y preventiva, curricular, gestión institucional, y vocacional. Las dos primeras se abordan a través de la planificación de la asignatura de Orientación y de Consejo de Curso.

En el caso de la asignatura de Orientación, el tiempo se destina completamente al cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje (OA) correspondientes a los ejes de crecimiento personal, bienestar y autocuidado, relaciones interpersonales, trabajo escolar, y gestión y proyección del aprendizaje. Por su parte, durante la hora de Consejo de Curso se trabajan OA vinculados a los ejes de participación y pertenencia, y participación democrática.



A continuación, se muestran la Progresión de los ejes mencionados, según el ascenso de cursos:

Ejes Orientación Educativa			
1° - 2° Ejes Iniciales	3° - 4° Ejes en nivel Progresión 1	5° - 6° Ejes en nivel Progresión 2	7° - 8° Ejes en nivel Progresión 3
Crecimiento personal 	Crecimiento personal 	Crecimiento personal 	Crecimiento personal 
			Bienestar y Autocuidado 
Relaciones Interpersonales 	Relaciones Interpersonales 	Relaciones Interpersonales 	Relaciones Interpersonales 
Participación y Pertenencia 	Participación y pertenencia 	Participación y pertenencia 	Pertenencia y Participación Democrática 
Trabajo Escolar 	Participación y pertenencia 	Participación y pertenencia 	Gestión y Proyección del Aprendizaje 

La dimensión de proyección académica y vacacional, se enfoca en el acompañamiento de los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida. Aunque en educación básica las proyecciones laborales concretas se desarrollan más adelante, el plan de Orientación 2026 busca fortalecer esta área, tradicionalmente abordada de manera más superficial, promoviendo la identidad institucional y actividades que reconozcan la trayectoria del colegio y el valor de la participación familiar desde los primeros niveles educativos. Además, se implementarán talleres, tutorías de hábitos y técnicas de estudio, charlas de instituciones externas (SENDA, Carabineros, PDI) y asegurar la participación de los estudiantes de Octavo año básico en al menos una feria vocacional, que orienten sobre la continuidad de estudios en niveles superiores, apoyando la construcción del proyecto de vida desde etapas tempranas.



A continuación, se muestra la organización de los objetivos de orientación:

NIVEL	CRECIMIENTO PERSONAL					BIENESTAR Y AUTOCAUIDADO		RELACIONES INTERPERSONALES		PARTICIPACIÓN Y PERTINENCIA	PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA		TRABAJO ESCOLAR	GESTIÓN Y PROYECCIÓN DEL APRENDIZAJE	
	OA01	OA02				OA03	OA04	OA05	OA06		OA07	OA08		OA09	OA10
8° BÁSICO	OA01	OA02				OA03	OA04	OA05	OA06		OA07	OA08		OA09	OA10
7° BÁSICO	OA01	OA02				OA03	OA04	OA05	OA06		OA07	OA08		OA09	OA10
6° BÁSICO	OA01	OA02	OA03	OA04	OA05			OA06	OA07	OA08			OA09		
5° BÁSICO	OA01	OA02	OA03	OA04	OA05			OA06	OA07	OA08			OA09		
4° BÁSICO	OA01	OA02	OA03	OA04	OA05			OA06	OA07	OA08			OA09		
3° BÁSICO	OA01	OA02	OA03	OA04				OA05	OA06	OA07			OA08		
2° BÁSICO	OA01	OA02	OA03	OA04				OA05	OA06	OA07			OA08		
1° BÁSICO	OA01	OA02	OA03	OA04				OA05	OA06	OA07			OA08		
KINDER	OA01	OA02	OA03	OA04				OA05	OA06	OA07			OA08		
PREKINDER	OA01	OA02	OA03	OA04				OA05	OA06	OA07			OA08		



OBJETIVOS Y ACCIONES ORIENTADOR AÑO 2026

Objetivos	Acciones
1.- Monitorear el cumplimiento de objetivos de la asignatura de orientación de cada nivel, de acuerdo a los lineamientos estipulados por el curricular nacional.	- Por medio de Lirmi - Traspaso de información a planilla Excel con el desglose de objetivos ejecutados por cada nivel
2.- Brindar apoyo de carácter de tipo emocional, cognitivo, académico, social, familiar y vocacional a los estudiantes.	- Entrevistas - Medicaciones - Intervenciones
3.- Realizar tutorías personalizadas a estudiantes de segundo ciclo, en temáticas de hábitos y técnicas de estudio.	- Sesiones semanales. - Revisión de cuadernos. - Reforzar Hábitos y técnicas. - Revisión calendario evaluaciones. - Criterios de promoción. - Progresión de avances.
4.- Brindar a los estudiantes de los 8° básicos asesoría académica, vocacional y profesional.	- Aplicar Test vocacional a estudiantes de 8° Básico.
5.- Brindar a los estudiantes de 7° básicos asesoría en cuanto al descubrimiento de sus intereses académicos.	- Aplicar Test de intereses académicos a estudiantes de 7° Básico.
6.- Generar instancias que otros establecimientos de enseñanza den a conocer sus respectivas ofertas académicas a los estudiantes de 8° Básico del colegio Eduardo Galeano.	- Gestionar nexos con diversos establecimientos para recibirlos en nuestro colegio, para que así logren concretar sus charlas informativas a los octavos básicos.
7.- Asegurar la participación de los estudiantes de 8° básico en al menos una feria vocacional de la ciudad de Talca.	- Gestionar con instituciones externas cupo para los octavos básicos de nuestro colegio, así mismo gestionar locomoción y las debidas autorizaciones de cada uno de los estudiantes.
8.- Conocer los colegios de interés de cada estudiante, post feria vocacional.	- Trabajar con estudiantes de los Octavos básicos, guía sobre que les pareció la feria vocacional y que establecimiento han sido de su real interés.
9.- Generar instancias para brindar charlas sobre aspectos importantes a conocer al culminar la enseñanza básica. establecimiento han sido de su real interés.	Desarrollar junto a los estudiantes de los 8° básicos, guías y/o charlas sobre: - Tipos de colegios y liceos de enseñanza media TP/CH - ¿Qué es el NEM y cuál es su importancia? - Proceso de transición de enseñanza básica a



	<p>media.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos sobre, CFT, Instituto, Universidad.
10.- Informar tanto a estudiantes como a apoderados sobre las principales características de los colegios de enseñanza media de la ciudad de Talca.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear, entregar y analizar materia sobre listado de colegios con información respecto a las principales ofertas académicas y características de establecimientos de enseñanza media.
11.- Brindar acompañamiento en el proceso el sistema de admisión escolar a los apoderados/estudiantes de 8° básicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear de listado de 10 colegios en orden de prioridad previo a las postulaciones SAE. - Entrega de cuadro sinóptico secuencial de fechas importantes, desde la postulación del periodo principal hasta el proceso de matrículas del nuevo establecimiento.
12.- Realizar la prueba Diagnóstico integral de aprendizajes del Área Socioemocional en estudiantes de 1° básico a 8° básico.	<ul style="list-style-type: none"> - Ingreso de estudiantes a la plataforma, agregar estudiantes nuevos, eliminar estudiantes retirados. - Gestión de Notebooks para cada estudiante. - Organizar horarios de aplicación por cada curso. - Aplicar la prueba en los días y horarios planificados.
13.- Realizar talleres preventivos/emergentes en los distintos niveles, a partir los aspectos a reforzar, según los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes del ámbito Socioemocional.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar 3 talleres al año en cada curso, dando énfasis en las debilidades arrojadas por cada curso en la prueba DIA Socioemocional. Diagnóstico, intermedio y cierre.
14.- Participar mensualmente en la RED DE ORIENTADORES de la provincia de Talca.	<ul style="list-style-type: none"> -Asistir a todas las reuniones mensuales para la adquisición de conocimientos, actualizaciones y capacitaciones en el ámbito de la orientación educativa.
15.- Entregar a los apoderados información clave sobre la etapa de transición de enseñanza básica a media de sus hijos y aspectos relevantes referentes a la postulación de colegios y sobre el ámbito vocacional.	<p>Exposición a Apoderados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Transición de enseñanza básica a media. -Exploración del Proyecto de Vida. -Principales ofertas Académicas de establecimientos del sector. -Orientación y preguntas frecuentes respecto a la búsqueda de establecimientos y socialización de www.vacantesmineduc.cl -Explicación y análisis de Test Vocacional y entrega impresa de los resultados. -Preguntas Frecuentes y resolución de consultas.
16.- Dar solución en situaciones/casos de convivencia escolar del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Despeje de información - Investigaciones - Testimoniales.



	<p>-Mediaciones.</p> <p>Información a apoderados, convivencia y profesor jefe. Según corresponda.</p>
17.- Generar una instancia de apoyo a los apoderados de los estudiantes de octavo básico para la postulación a colegios.	-Gestionar espacio con notebook para ayudar de manera presencial y manual para ayudar a los apoderados a realizar las postulaciones SAE de sus pupilos(as)
18.- Fortalecer el rol del profesor jefe	-Realizar consejos con los profesores jefes en cuanto a la temática del rol del profesor jefe, además de entregar herramienta para enfrentar dificultades y la organización de OA de la asignatura de orientación.
19.- Lograr que los estudiantes puedan comenzar a dar sus primeros indicios sobre sus intereses y proyecciones en cuanto a su proyecto de vida.	- Realizar un cuadro resumen de cada estudiante de 8° básico en que se refleje el nuevo establecimiento para 1° Medio, la asignatura en que tiene mayor potencial, habilidad académica, proyección de carrera universitaria y su principal aspiración de proyecto de vida.



Plan de Acción N° 1

Hábitos y Técnicas de Estudio

1) Etapa de detección: Los diversos estamentos del Colegio, tales como El equipo de Convivencia Escolar, PIE, Unidad Técnica Pedagógica, Profesores jefes e inspección detectan por medio de entrevistas con estudiantes/apoderados a alumnos con bajas calificaciones y/o en alerta de peligro de repitencia, se aplica un instrumento diagnóstico para ratificar su necesidad y prestarle apoyo.

2) Etapa de trabajo: El trabajo con los estudiantes se efectúa una o dos veces a la semana, dependiendo el caso y de su situación en particular, se trabaja bajo el método de tutorías, ya que cada estudiante es una esfera distinta y con necesidades personalizadas que atender y con ritmo distintos de trabajo.

Se trabajan las siguientes temáticas:

➤ **Técnicas y hábitos de estudio:**

- Ambiente de estudio: Entorno con buen ambiente que favorezca el estudio y la concentración.
- Organización y planificación del estudio: Planificación ha de ser realista y flexible y horario semanal.
- Concentración y esfuerzo: 1) Evitar distractores a la hora de estudiar, lapsos de descanso y estudio; 2) Importancia de estar decidido a la hora de estudiar y mantener el hábito; 3) Importancia de alimentación, actividad física y dormir horas suficientes.

Técnicas de estudio: Prelectura, Lectura comprensiva, Subrayado y Mapas Conceptuales.

- Preparación de Exámenes: Tips/Consejos relevantes Antes-durante-después de una Prueba.

➤ **Elaboración de mapas conceptuales:**

Se enseña a los estudiantes a realizar mapas conceptuales a partir de la materia que tienen prueba próximamente, se les enseña encontrar el título (macro) y se va incorporando el desglose/ramificaciones (micro), se van creando conectores entre los recuadrados para generar coherencia fluida de la información, finalmente se les enseña a exponer y explicar dichos mapas conceptuales para reforzar no tan solamente contenidos, sino también la expresión oral.

Se le da énfasis a las materias en que los estudiantes les cuesta organizar y entender los contenidos, esta manera logran estudiar con entre dos a cuatro mapas conceptuales elaborados en las sesiones, para de esta manera estudiar para sus exámenes.

➤ **Motivación y ejemplos aplicados:**

- Motivación Intrínseca:

Interés o placer que produce la actividad en sí misma, como, por ejemplo: El estudiante aprende porque disfruta o siente curiosidad por el tema.

- Motivación Extrínseca:

Obtener recompensas externas o evitar castigos. El estudiante realiza la tarea por una consecuencia externa, como, por ejemplo: visualizar futuro en posible repitencia, criterios de promoción.



➤ Otros

- **Mantención con notas máximas algunas asignaturas:** Educación Física, Artes Visuales, Música y Tecnología, con el fin de favorecer el promedio general.

- **Gestión de cuadernos y fotocopiado:** Orientador gestiona los cuadernos para estudiantes que han tenido problemas de asistencia y que por consecuencia tienen un déficit importante de contenidos.

- **Criterios de Promoción:** Se explica a los estudiantes sobre los criterios de promoción, el cual es el siguiente:

- 1 promedio rojo anual, debe tener promedio anual igual o superior a 4.5

- 2 promedios rojos anuales, debe tener promedio anual igual o superior a 5.0

- **Revisión Calificaciones:** Se realiza un monitoreo constante de calificaciones para dar énfasis en la superación de las mismas, es especial para subir notas que se encuentran descendidas.

- **Revisión de Calendario de Evaluaciones:** Se realiza un monitoreo constante del calendario de evaluaciones para que los estudiantes puedan estar al tanto de las evaluaciones que se aproximan y de esta manera puedan prepararse de manera oportuna.

3) Etapa de seguimiento/Evaluación:

Orientador junto a la Unidad Técnica pedagógica sostienen reuniones de coordinación en que se analiza y monitorea el trabajo y los avances de cada uno de los estudiantes con los que se está trabajando, así mismo con los estudiantes que se han superado y que han adquirido los hábitos y herramientas necesarias para estudiar de mejor manera, viéndose reflejado en un avance positivo de sus calificaciones o por el contrario estudiantes que van a seguir necesitando el apoyo por nula o leve mejoría en la adquisición de hábitos y técnicas de estudio.

Cabe señalar que los estudiantes que han tenido mejorías significativas se les puede dar de “alta”, brindándoles un monitoreo/trabajo de manera más esporádica y en caso de que vuelvan a bajar su rendimiento se retomará el trabajo como se hizo en un principio.

Duración: Marzo: (Diagnóstico) Trabajo: Abril - Noviembre



Plan de Acción N° 2 Fortalecimiento del rol del profesor jefe

Acciones y/o Temáticas	Dirigido	Metodología Materiales	Mes de Aplicación
Rol del profesor jefe	Profesores(as) Jefes	Proyector, Notebook, presentación	<i>Abril</i>
Prácticas en orientación y consejo curso (Responsabilidades a estudiantes, organización interna)	Profesores(as) Jefes	Proyector, Notebook, presentación	Mayo
Dificultades, enfrentar situaciones estudiantes	Profesores(as) Jefes	Proyector, Notebook, presentación	Agosto
Organización de OA de la asignatura de Orientación	Profesores(as) Jefes	Proyector, Notebook, presentación	Noviembre



Plan de Acción N° 3 Proyección Académica y Vocacional

Acciones	Dirigido	Metodología Materiales	Mes de Aplicación
Aplicar Test vocacional a estudiantes de 8° Básico.	Estudiantes Apoderados 8° A-B	Online - Notebooks	<i>Abril</i>
Aplicar Test de intereses académicos a estudiantes de 7° Básico.	Estudiantes Apoderados 7° A-B-C	Notebooks - Internet	<i>Abril</i>
Gestionar nexos con diversos establecimientos para recibirlos en nuestro colegio, para que así logren concretar sus charlas informativas a los octavos básicos.	Estudiantes 8° A-B	Conversación - PPT - Proyector - Notebook	<i>Mayo - Agosto</i>
Gestionar con instituciones externas cupo para los octavos básicos de nuestro colegio, así mismo gestionar locomoción y las debidas autorizaciones de cada uno de los estudiantes para participar en feria vocacional.	Estudiantes 8° A-B	Bus - Uniforme - Autorizaciones	<i>Julio</i>
Trabajar con estudiantes de los Octavos básicos, guía sobre sobre que les pareció la feria vocacional y que establecimiento han sido de su real interés.	Estudiantes 8° A-B	Guía	<i>Julio</i>
Visitas de Colegios/Liceo de enseñanza media a brindar oferta académica.	Estudiantes 8° A-B	Notebooks - Proyector	<i>Abril-Mayo-Junio</i>
Desarrollar junto a los estudiantes de los 8° básicos, guías y/o charlas sobre: - Tipos de colegios y liceos de enseñanza media TP/CH - ¿Qué es el NEM y cuál es su importancia? - Proceso de transición de enseñanza básica a media. - Conceptos sobre, CFT, Instituto, Universidad.	Estudiantes 8° A-B	Material impreso - Conversación – PPT - Proyector - Notebook	<i>Mayo</i>
Crear, entregar y analizar material sobre listado de colegios con información respecto a las principales ofertas académicas y características de establecimientos de enseñanza media.	Estudiantes 8° A-B		<i>Junio</i>
Exposición a Apoderados: -Transición de enseñanza básica a media. -Exploración del Proyecto de Vida. -Principales ofertas Académicas de establecimientos del sector. -Orientación y preguntas frecuentes respecto a la búsqueda de establecimientos y socialización de www.vacantesmineduc.cl -Explicación y análisis de Test Vocacional y entrega impresa de los resultados. -Preguntas Frecuentes y resolución de consultas.	Apoderados 8° A-B	Material impreso - Conversación – PPT - Proyector - Notebook	<i>Octubre</i>
Crear de listado de 10 colegios en orden de prioridad previo a las postulaciones SAE.	Estudiantes 8° A-B	Guía	<i>Octubre</i>
Gestionar espacio con notebook para ayudar de manera presencial y manual para ayudar a los apoderados a realizar las postulaciones SAE de sus pupilos(as)	Apoderados 8° A-B	Notebooks	<i>Agosto</i>
Entrega de cuadro sinóptico secuencial de fechas importantes, desde la postulación del periodo principal hasta el proceso de matrículas del nuevo establecimiento.	Estudiantes Apoderados 8° A-B	Impresiones Correo electrónico	<i>Noviembre</i>



<p>Exposición a Apoderados: -Transición de enseñanza básica a media. -Exploración del Proyecto de Vida. -Principales ofertas Académicas de establecimientos del sector. -Orientación y preguntas frecuentes respecto a la búsqueda de establecimientos y socialización de www.vacantesmineduc.cl -Explicación y análisis de Test Vocacional y entrega impresa de los resultados. -Preguntas Frecuentes y resolución de consultas.</p>	Apoderados 8° A-B	-Exposición a Apoderados. -PPT. - Notebook -Material Impreso.	<i>Octubre</i>
<p>- Realizar un cuadro resumen de cada estudiante de 8° básico en que ve reflejado el nuevo establecimiento para 1° Medio, la asignatura en que tiene mayor potencial, habilidad académica, proyección de carrera universitaria y su principal aspiración de proyecto de vida.</p>	Estudiantes 8° A-B	Notebook	<i>Diciembre</i>